

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

37158 *Anuncio de la Subdirección General de Energía Eléctrica por el que se da publicidad al Acuerdo de la Dirección General de Política Energética y Minas por el que se inicia el procedimiento de traspaso de los clientes a un comercializador de referencia y se acumula con el procedimiento de inhabilitación incoado a Maxi Energía y Consultores S.L.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 41, 45 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado por el que se da publicidad al Acuerdo adoptado por el Director General de Política Energética y Minas del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico con fecha 9 de octubre de 2025, por el que se inicia el procedimiento de traspaso de los clientes a un comercializador de referencia y se acumula con el procedimiento de inhabilitación incoado a Maxi Energía y Consultores S.L.

Puede solicitarse el texto íntegro del citado Acuerdo a la Subdirección General de Energía Eléctrica de la Dirección General de Política Energética y Minas, previa acreditación de la condición de interesado, a través del registro electrónico, y presentarse las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de diez días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio.

Madrid, 10 de octubre de 2025.- El Subdirector General de Energía Eléctrica, Carlos Redondo López.

ID: A250046870-1